INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el 14 de diciembre de 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL DEL IPS" ID 310541**, elaborado en base a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003** "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designa la Comisión Evaluadora en fecha 07 de diciembre de 2016, por resolución C.A N° 102-037/16, en el mismo se dispuso la integración de la Comisión con los siguientes funcionarios: **Ing. Dardo Rodriguez,** en representación de la Dirección de Infraestructura, la **Abog. Rosa Colman** en representación de la Dirección Jurídica, el **Sr. Rodolfo Britez Noblia**, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum GAF/DIP/N° 066/2016 identificado como NOT – 0192-2016-000159 de fecha 25 de febrero de 2016, la Dirección de Infraestructura remite a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios las especificaciones técnicas para el llamado de "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL DEL IPS**

Que la Dirección Financiera por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 010100/16 de fecha 25 de noviembre de 2016, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **240 "Servicios por Aseo, Reparación y Mantenimiento"** del **Programa N° 2 "Servicios de Calidad",** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1966/2016 por un monto de 10.000.000 Gs. (Guaraníes: Diez Millones) para el año 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectara al ejercicio 2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 534/2016 de fecha 22 de abril de 2016, informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado con ID N° 310.541, **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL DEL IPS"**

Que por Resolución N° 089-003/16 de fecha 20 de octubre de 2016, el Consejo de Administración, autoriza el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL DEL IPS" ID 310541,** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que el llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la Dirección de Operativa de Contrataciones a través de la Nota G.A.L.D.O.C. N° 1060/16 de fecha de 25 de octubre de 2016.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que la Dirección Financiera por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 010100/16 de fecha 25 de noviembre de 2016, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **240 "Servicios por Aseo, Reparación y Mantenimiento"** del **Programa N° 2 "Servicios de Calidad",** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1966/2016 por un monto de 10.000.000 Gs. (Guaraníes: Diez Millones) para el año 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectara al ejercicio 2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Rosa Colman Abogada Mat. C.S.J. N° 8.325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rodolfo Britez N. DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ING. DARDO RODRIGUEZ Jefe Secc. Electromecánica

3. ACTO DE SESION PUBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Publica Virtual, SBE ID N° 310.541, siendo las 8:55 horas, de día 09 de diciembre de 2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 c/Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizo la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° **310.189**, de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL IPS"**

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - 80002139-8	Sin categorizar	1	59.1508.0000914.0000	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A	07-12-2016	09-12-2016	08-05-2017

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

4 - Servicio de Mantenimiento de transformador de 1000Kva 23k V/330v

Oferente	Mejor Precio
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - 80002139-8	63.000.000

5 - Servicio de mantenimiento de transformador de 1500 Kva 400/231

Oferente	Mejor Precio
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - 80002139-8	78.000.000

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 0146-16 de fecha 12 de diciembre de 2016, siendo las 10:45 hs, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL IPS"**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – TRAFOPAR S.A. – RUC 80002139-8: **Según planilla de precios cotiza por un monto total de** G. 141.000.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y un millones) IVA Incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** G. 4.230.000.- (Guaraníes Cuatro millones doscientos treinta mil) **Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.- N° de Póliza: 59.1508.0000914.0000.- Total de hojas foliadas 44 (cuarenta y cuatro).**

4.VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

EMPRESA	Formulario de Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la Oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
TRAFOPAR S.A	X		X		X		X	

Rosa Colman Abogada Mat. C.S.J. Nº 8.325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez N.
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ING. DARIO RODRIGUEZ
Jefe Seco. Electromecánica - H.Q.

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por la firma oferente, en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL IPS"**y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

TRAFOPAR S.A

Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por la empresa, tenemos que las mismas se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones.

Del reporte del Sinarh con respecto a los accionistas y síndicos, se desprende que los mismos no se encuentran vinculados en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forma parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

Se ha insertado el Número de RUC de la empresa TRAFOPAR S.A en el Registro de inhabilitados situados en la plataforma digital DNCP y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

EMPRESA: TRAFOPAR S.A	Cumple / No Cumple
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
d. Patente Municipal vigente	CUMPLE
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
b. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
c. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
d. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

Rosa Colman Abogada Mat. C.S.J. Nº 8.325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez N.
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ING. DARIO RODRIGUEZ
Jefe Secc. Electromecánica - H.C.

A) Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en provisión de servicios de mantenimientos de Transformadores a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: (Para el Ítem N° 3) a) Autorización del fabricante: Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
4. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE
8. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE
9. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE
10.Certificados o Actas de recepción, de que el oferente ha realizado servicios de instalación y/o mantenimiento de equipos industriales y/o hospitalarios dentro de los últimos 3 (tres) años.	CUMPLE
11.Técnicos con formación avalada por la presentación de copias de título de haber realizado cursos de electricidad y que posea relación de dependencia con la empresa de al menos seis meses.	CUMPLE
12.Copia de documento que acredite la propiedad o contratos de alquiler que demuestren la disponibilidad de una grúa y un camión para el transporte de los equipos a ser mantenidos.	CUMPLE
13.Un ingeniero Electromecánico, electricista o Industrial, con categoría A (ANDE), presentar Títulos y Certificados.	CUMPLE
14.Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.	CUMPLE
15.Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	N/A

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. N° 8.325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez N.
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ING. DARIO RODRIGUEZ
Jefe Secc. Electromecánicos - I.P.S.

7. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

TRAFOPAR SA									
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	49.043.715.829	4,26	48.890.312.105	8,63	46.745.615.842	12,96	**8,62**	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.513.829.475		5.663.344.143		3.608.264.771			
Endeudamiento	Pasivo total	12.436.029.475	0,23	6.585.544.143	0,12	52.588.581.810	1,00	**0,45**	CUMPLE
	Activo total	54.599.554.431		54.387.981.398		52.588.581.810			
Rentabiliad	Utilidad neta	8.120.809.867	2,03	7.751.849.753	1,94	3.044.552.706	0,76	**1,58**	CUMPLE
	Capital	4.000.000.000		4.000.000.000		4.000.000.000			
Capital	Activo corriente					46.745.615.842	43.137.351.071	**21.150.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.608.264.771			
									141.000.000

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación se presenta la oferta económica de la firma TRAFOPAR S.A:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA	Precio Referencial	% de Variación	Observaciones.
1	72102201-001	Desmontaje y traslado de Transformador de 1000 Kva del Subsuelo 2 AL PD de Subsuelo 1. Reemplazo del existente, con conexionado en Media y baja tensión.	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
2	72102201-001	Reubicación de un transformador de 1500 kVA dentro del PD del subsuelo 1, conexión del mismo en 380/220V.	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
3	72102201-001	Provisión e instalación de un modulo de baja tensión con sistema de barras colectoras de cobre disyuntores de corte en aire de 2500 A.			1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
4	72102201-001	Servicio de Mantenimiento de transformador de 1000Kva 23k V/330v	_	_	3	Unidad	Unidad	21.000.000	63.000.000	19.450.000	8%	Única Oferta. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar
5	72102201-001	Servicio de mantenimiento de transformador de 1500 Kva 400/231	_	_	3	Unidad	Unidad	26.000.000	78.000.000	23.000.000	13%	Única Oferta. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar
6	72102201-001	Reparación de Motor de Arranque Generador 500 Kva; 3x220V	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
									141.000.000			
		MONTO TOTAL GS. (Guaranies Ciento Cuarenta y Un Millones, IVA Incluido)										

9. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

Realizada la verificación técnica de los documentos presentados en la oferta por la firma oferente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el representante de la Dirección de Infraestructura concluye que la misma cumple con todos los requerimientos técnicos para ser adjudicada, conforme al siguiente cuadro:

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. N° 8.325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Brítez N.
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ING. DARDO RODRIGUEZ
Jefe Serv. Electromecánica - H.C.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA	Precio Referencial	% de Variación	Observaciones.
1	72102201-001	Desmontaje y traslado de Transformador de 1000 Kva del Subsuelo 2 AL PD de Subsuelo 1. Reemplazo del existente, con conexionado en Media y baja tensión.	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
2	72102201-001	Reubicación de un transformador de 1500 kVA dentro del PD del subsuelo 1, conexión del mismo en 380/220V.	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
3	72102201-001	Provisión e instalación de un modulo de baja tensión con sistema de barras colectoras de cobre disyuntores de corte en aire de 2500 A.			1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
4	72102201-001	Servicio de Mantenimiento de transformador de 1000Kva 23k V/330v	_	_	3	Unidad	Unidad	21.000.000	63.000.000	19.450.000	8%	Única Oferta. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar
5	72102201-001	Servicio de mantenimiento de transformador de 1500 Kva 400/231	_	_	3	Unidad	Unidad	26.000.000	78.000.000	23.000.000	13%	Única Oferta. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar
6	72102201-001	Reparación de Motor de Arranque Generador 500 Kva; 3x220V	_	_	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Declarar Desierto Inc. a
MONTO TOTAL GS. (Guaranies Ciento Cuarenta y Un Millones, IVA Incluido)									**141.000.000**			

10. DOCUMENTACIONES Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE LAS EETT

Se ha solicitado a la empresa oferente, con respecto a la documentación presentada en su oferta, en base a lo cual se elaboró la Planilla de Cumplimiento de las Documentaciones formales, de cuyo resultado se presenta el siguiente resumen:

TRAFOPAR S.A , según Nota N° 1257/16 de fecha 13 de diciembre de 2016.

- Técnicos con formación avalada por la presentación de copias de título de haber realizado cursos de electricidad y que posea relación de dependencia con la empresa de al menos seis meses.
- Copia de documento que acredite la propiedad o contratos de alquiler que demuestren la disponibilidad de una grúa y un camión para el transporte de los equipos a ser mantenidos.
- Un ingeniero Electromecánico, electricista o Industrial, con categoría A (ANDE), presentar Títulos y Certificados.
- Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

RTA: El oferente respondió a lo solicitado en tiempo y forma.

INFORME DEL SINAH. Por correo electrónico se solicita:
Informe, si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicio actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

- **TRAFOPAR S.A**
- EDUARDO FELIPPO C.I 294.082

Rosa Colman Abogada Mat. C.S.J. N° 8.525

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rodolfo Brítez N. DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ING. DARDO RODRIGUEZ Jefe Serv. Electromecánica - I.C.

- ENRIQUE DUARTE LURAGHI C.I 492.357
- VALERIA FELIPPO IVANAUSKAS C.I 1.490.654
- IGOR FLEISCHER C.I. 158.717

RTA: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remite el reporte del SINARH, en el que se visualiza que las personas No forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social ni de ninguna Entidad del Estado.

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificada las documentaciones y evaluada la Oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y Resoluciones DNCP 956 y 1173 se eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

a) Declarar desierto los ítems 1, 2, 3 y 6, conforme al Art. 30: Inc. a) "Que no se hubiere presentado oferta alguna;"
b) Adjudicar a la empresa TRAFOPAR S.A conforme a los siguiente cuadro:

TRAFOPAR S.A

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
4	72102201-001	Servicio de Mantenimiento de transformador de 1000Kva 23k V/330v	_	_	3	Unidad	Unidad	21.000.000	63.000.000
5	72102201-001	Servicio de mantenimiento de transformador de 1500 Kva 400/231	_	_	3	Unidad	Unidad	26.000.000	78.000.000
MONTO TOTAL GS. 141.000.000 (Guaranies Ciento Cuarenta y Un Millones, IVA Incluido)									**141.000.000**

Monto Total Adjudicado en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 16/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y SERVICIOS VARIOS PARA EL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL IPS": Gs. 141.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Millones, Iva Incluido).-

12. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
d) En el caso que suscriba otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Rosa Colman Abogada C.S. N° 83325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ING. DARDO RODRIGUEZ Jefe Sect. Electromecánica - M.C.

Abg. Rosa Colman Dirección Jurídica	Ing. Dardo Rodriguez. Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez N.
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección Operativa de Contrataciones.